

CONCURSO PÚBLICO SUJETO A MODALIDAD DEL D. LEG. N° 728 2025-VI

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 728.

Que, el día Viernes 11 del mes de Julio del año dos mil veinticinco, a horas 03.30 pm reunidos, los Miembros del Comité Permanente para la Contratación de Personal bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, conformado mediante Resolución Gerencial N° 402-2025-MPHCO-GM de fecha 04.06.2025, el Econ. Teófilo Loarte Alvarado, Gerente de Desarrollo Económico, en su condición de presidente Suplente, Abog. Baltazar Vara Berrospi, Jefe de la Oficina General de Atención al Ciudadano y Gestión Documentaria en su condición de Secretario Titular, y el C.P.C. Simon Mantilla Villar Jefe de la Oficina General de Administración, en la Condición de Vocal Titular.

INFORMES:

Los Miembros del Comité Informan que, debido a la carga laboral de los miembros del Comité de Evaluación, imposibilitó el desarrollo del proceso de selección en las fechas programadas por tal motivo en necesario ampliar el Cronograma desde la Etapa de Publicación de Evaluación Curricular, Quedando de la siguiente manera: Publicación de Evaluación Curricular: el 14.07.2025, Entrevista Personal: 15.07.2025, Publicación de Resultados Finales: 16.07.2025, Adjudicación: del 17.07.2025 al 23.07.2025, Suscripción del Contrato: del 17.07.2025 al 23.07.2025.

ACUERDOS:

Teniendo en cuenta lo mencionado por los Miembros del Comité Permanente del Concurso a Modalidad del D. Leg. N° 728 de la Municipalidad Provincial de Huánuco, Acuerdan:

- 1. Ampliar el Cronograma desde la Etapa de Publicación de Evaluación Curricular, Quedando de la siguiente manera: Publicación de Evaluación Curricular: el 14.07.2025, Entrevista Personal: 15.07.2025, Publicación de Resultados Finales: 16.07.2025, Adjudicación: del 17.07.2025 al 23.07.2025, Suscripción del Contrato: del 17.07.2025 al 23.07.2025.**

SIENDO LAS 4:00 PM HORAS EN SEÑAL DE CONFORMIDAD FIRMAN LOS PRESENTES.....



ECON. TEÓFILO LOARTE ALVARADO
Gerente de Desarrollo Económico
Presidente Suplente.



ECON. TEÓFILO LOARTE ALVARADO
Gerente de Desarrollo Económico
Presidente Suplente.



C.P.C SIMON MANTILLA VILLAR
Jefe de la Oficina General de Administración
Vocal Titular.

4.11 CRONOGRAMA DEL CONCURSO PUBLICO DE MÉRITOS.

Dicho cronograma de actividades y fechas de cada etapa del proceso, se detallan en el siguiente cuadro:

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
Aprobación de la convocatoria	20/06/2025	Concejo Municipal.
Publicación del proceso en el portal talento Perú -SERVIR.	25/06/2025	Responsable área de Informática.
Publicación de la convocatoria en la pág. Web de la MPHCO	25/06/2025 al 08/07/2025	Responsable área de Informática.
Presentación documentos por el postulante Curriculum Vitae con (anexos 01, 02 y 03) en la Municipalidad Provincial de Huánuco, sito en el Jr. General Prado N° 750-Huanuco (mesa de partes).	el 09/07/2025 Hora: de 08:00 a 15:30 h	Mesa de partes de la Municipalidad Provincial de Huánuco.
Evaluación curricular: requisitos indispensables y anexos 01, 02 y 03 (hoja de vida).	10/07/2025	Comité Permanente para el concurso – Decreto Legislativo N°728.
Publicación de los resultados de la evaluación curricular en la página web de la Municipalidad Provincial de Huánuco., www.munihuanuco.gob.pe	14/07/2025 a partir de las 5.00 pm	Responsable área de Informática.
Entrevista Personal Presencial: en los ambientes determinados por la comisión previa Citación, sito en el Jr. General Prado N° 750.	El 15/07/2025	Comité Permanente para el concurso – Decreto Legislativo N°728.
Publicación del resultado final en la pág. web de la Municipalidad Provincial de Huánuco www.munihuanuco.gob.pe y en el periódico mural, de la misma sito Jr. General Prado N° 750 Huánuco.	16/07/2025 a partir de las 5.00 pm	Responsable área de Informática.
ADJUDICACIÓN (Previa Evaluación Médico Ocupacional)	17/07/2025 al 23/07/2025.	Oficina General de Recursos Humanos.
SUSCRIPCION DEL CONTRATO	17/07/2025 al 23/07/2025.	Oficina General de Recursos Humanos.

NOTA IMPORTANTE:

- LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SERÁ EN HORARIO DE OFICINA:
En mesa de partes de la Municipalidad de Huánuco desde 8.00 a.m. hasta las 3.30 p.m.
- NO SE RECEPCIONARÁN EXPEDIENTES FUERA DE LA FECHA Y HORA INDICADA.
- PARA LA ENTREVISTA PERSONAL LOS POSTULANTES DEBERAN DE PRESENTAR SU RESPECTIVO D.N.I.